

LA MORFOLOGÍA DERIVATIVA EN LOS GENTILICIOS DEL ESPAÑOL

LUIS PABLO NÚÑEZ*
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

1 Introducción: algunos aspectos bibliográficos y metodológicos

1.1 Estudios de Toponimia y gentilicios

Existen pocos estudios sobre los gentilicios en español. Esto es una consecuencia de los apenas contados listados de que disponemos: uno en el diccionario ideológico de Casares, que los trata de modo independiente, en un apéndice, y otro el que ofrece la Real Academia Española en su última *Ortografía*, fundamentalmente de "nombres de países reconocidos por los organismos internacionales, con sus capitales y gentilicios" (RAE 1999, apéndice 2).

Los tratados morfológicos del español no atienden a la parcela concreta de los gentilicios, sino que estudian en general los sufijos, prefijos e interfijos en la composición y derivación. Los diccionarios existentes sobre toponimia y gentilicios no indican con claridad cuál es –cuando son morfológicamente posibles varios– el gentilicio usado históricamente para el topónimo concreto, y únicamente indican los posibles gentilicios según los sufijos que las bases son capaces de aceptar sin que rompan la aceptabilidad morfológica.

Más estudios, en cambio, existen sobre Toponimia. Ya Menéndez Pidal (R.MENÉNDEZ PIDAL 1968), Corominas (COROMINAS 1970) y otros autores se han preguntado aspectos sobre topónimos de regiones concretas o basándose en los atlas lingüísticos; pero, en general, estos estudios no se plantean cuestiones relacionadas con los gentilicios, o bien son demasiado concretos al referirse a un estudio de un topónimo individual (excepto PORLAN 1998).

1.2 Historia de la lengua y gentilicios

Por otro lado, los aspectos históricos no han sido apenas estudiados. Sólo Dieter Kremer (KREMER 1988: 1588-1591) ha aludido a la inclusión del gentilicio (o construcción «de + topónimo») usado como identificador de procedencia, primero, y como apellido después durante un buen período cronológico que abarcaría desde finales del siglo X hasta bien entrado el XVI: mencionamos sólo algunos casos muy conocidos, como el de Sem Tob *de Carrión*, el de Antonio *de Nebrija* –Antonio *Nebrissense*–, el de Alfonso *de Palencia* o el de El *Brocense*. Se podrían atestiguar cientos de ejemplos, que no han sido estudiados semánticamente desde una perspectiva histórica, y que hoy han dado lugar a apellidos vacíos de significado, únicamente designativos: por ejemplo los topónimos “Alconchel”, “Buñuel” (Navarra), o los gentilicios “Barroso” (*Barro* – Pontevedra), “Bejarano” (*Béjar* – Salamanca), etc.

Tudora Sandru-Olteanu (SANDRU-OLTEANU 1970) ha estudiado parcialmente este paso de gentilicio a apelativo en español. El proceso histórico de cambio no es difícil de suponer: de un nombre propio (topónimo: *Alconchel*, por ejemplo) o de un uso adjetivo (‘habitante de’...*Béjar*: *bejarano*) se ha pasado a a nombre propio (apellido: *el bejarano* → *Bejarano*); recordemos a este respecto lo ocurrido con los actuales apellidos que en origen indicaban ‘hijo de’: *Pero* → *Pérez*; *Nuño* → *Núñez*, *Fernando* → *Fernández* / *Hernández*, etc.

* La realización de este trabajo ha sido posible gracias a una beca predoctoral del programa de Formación de Personal Investigador de la Comunidad Autónoma de Madrid. Este artículo está publicado en la revista de la Universidad de Valencia *Interlingüística*, 15 (2005), pp. 1047-1056.

1.3 Gentilicios y Morfología

Hace casi setenta años Leo Spitzer (SPITZER 1926: 375) se preguntaba en una breve nota el motivo por el que un gentilicio escoge un determinado sufijo frente a otro: ¿por qué “granadino” frente a “sevillano”; o, con un ejemplo más cercano vocálicamente, por qué “valenciano”¹ y por qué “palentino”? En el fondo lo que Spitzer se planteaba, más allá de cuestiones de eufonía vocálica, era la variación morfológica en los gentilicios (problema semejante, pero con características diferentes por la lengua de origen y la base léxica, a lo que ocurre con la adaptación de los gentilicios extranjeros que encontramos actualmente en la prensa: *israelí / israelíes, chií / chiíes, Kuwait → kuwaití, Sáhara → saharauí*).

1.4 Metodología

En este breve trabajo estudiaremos, de modo resumido, por las limitaciones de esta publicación, esta variación morfológica (en cuanto a la sufijación y a la variación de la base léxica) en algunos gentilicios peninsulares, preferentemente castellanos, extraídos del apéndice del diccionario ideológico de Julio Casares. De éste se han tomado 500 topónimos que comprenden las letras A-B con sus correspondientes gentilicios (pero como 72 topónimos tienen dos o más, en total se estudian 581 gentilicios). Se trata de un trabajo básicamente estadístico hecho mediante base de datos relacional, en el que hemos optado en esta ocasión por evitar análisis etimológicos o históricos sobre cada caso concreto, aunque nos damos cuenta de que un análisis completo del gentilicio debería considerar al menos varios aspectos como:

- 1 El étimo del que procede el topónimo, si es latino o no (vasco; para los gentilicios de Hispanoamérica, las lenguas amerindias);
- 2 Si ha podido interferir en la elección del sufijo del gentilicio algún proceso de evolución morfológica de otra lengua romance ajena al castellano como el catalán, el gallego, o dialectos como el aragonés o el leonés;
- 3 La posibilidad de que haya influido otro gentilicio cercano por la forma o por la proximidad geográfica (como ocurre en la tendencia a utilizar diferentes sufijos para gentilicios con mismas bases: como en Albánchez (Jaén) → *albanhecino*, Albánchez (Almería) → *albanhecero*, o el caso más conocido de Santiago de Cuba → *santiaguero*, Santiago de Chile → *santiaguino*, Santiago del Estero (Arg.) → *santiagueño*);
- 4 La aparición documentada del gentilicio y su evolución fonética.

Nos damos cuenta de que los datos finales que se extraen con el análisis de esta muestra de topónimos y gentilicios no bastan para determinar reglas, puesto que la aparición de excepciones será bastante posible; creemos, sin embargo, que este es un estudio necesario y que las conclusiones pueden al menos considerarse como tendencias en nuestra morfología derivativa en gentilicios.

2 El análisis estadístico

2.1 Sobre el número de gentilicios por topónimo

De la lista de quinientos topónimos que comienzan por A y B ofrecida por Casares en su *Diccionario ideológico*, sólo “Álava” tiene *cuatro gentilicios* (0’2 %), y, como es de prever, uno de ellos de carácter regional: *alavés, alavense, vascongado, babazorro*. Fuera

¹ Hemos encontrado un testimonio significativo de uso de “valentino” en el siglo XIX: Gayangos, en una carta de 1871 sobre la subasta de libros de la biblioteca de Salvá, escribe que se muestra esperanzado de “poder tratar este hibierno próximo [*sic*], de potencia a potencia, con el amigo Salvá, el valentino”, en José Simón Díaz, *Aportación documental para la erudición española. Séptima serie. Epistolario de D. Pascual de Gayangos (continuación)*, suplemento de la *Revista Bibliográfica y Documental*, 4 [1950]. Mencionemos también la región cercana a Valencia “Alto Palancia”.

de este listado alfabético de topónimos que comienzan por A-B encontraríamos también los gentilicios del topónimo “Jaén”, que ofrece cinco según el *DUE 2.^a ed.*: *jiennense*, *giennense*, *aurgitano*, *jaenero* [o *jaenés*], y DRAE 22 señala además *jiense*).

TOPÓNIMO	GENTILICIO	GENTILICIO 2	OTROS GENTILICIOS
Álava	alavés	alavense	vascongado, babazorro

Con *tres gentilicios* encontramos sólo siete topónimos: (1'4 % del total): El Bosque, Badajoz, Astorga, Andújar, Alcalá de Henares, Brihuega, Baeza. Ese tercer gentilicio es, en un caso, un cultismo (*betiense*, *briocense*, *complutense*, *pacense*, *iliturgitano*), en otro, gentilicios regionales (*babazorro*, *serraniego*, *maragato*).

TOPÓNIMO	GENTILICIO	GENTILICIO 2	OTROS GENTILICIOS
Bosque (El)	bosqueño	serrano	serraniego
Badajoz	badajocense	badajoceño	pacense
Astorga	astorgano	asturicense	maragato
Andújar	andujareño	andurense	iliturgitano
Alcalá de Henares	alcalaíno	alcaladino	complutense
Brihuega	birocense	briuego	briocense
Baeza	baezano	bastetano	betiense

Con *dos gentilicios* encontramos 64 topónimos, lo que representa un 12'8 % del total, y 428 topónimos tienen únicamente un gentilicio que denomine a los habitantes de ese lugar, lo que representa un 85'6 % del total.

2.2 En cuanto a la variación respecto a las bases, 470 topónimos conservan la base patrimonial en alguno de sus gentilicios (es decir, que topónimo y gentilicio comparten la misma raíz), frente a los 30 restantes, con base distinta de la patrimonial que aparece en el topónimo, que poseen sólo un gentilicio. No incluimos ahora los gentilicios con variación ortográfica, los cuales los consideramos como de la misma base (como Bargas → *bargueño* / *vargueño*; Alhama → *alhamero* / *aljameño*, Albox → *albojense* / *alboxense*, Almorox → *almorojano*, Barrax → *barrajeño*, Bihar – *biarense*; y algunos casos más):

Propiamente varían respecto a las bases: Abla → *abulense*; Adra – *abderitano*; Ahillones – *pahilón*; Albares de la Ribera – *berciano*; Alcañices – *alistanos*; Alcaracejos – *mogino*; Alcubierre – *alcoberreño*, Aldeanueva de Babarroya – *jareño*; Almodóvar del Río – *cuco*; Ames – *mahián*; Anora – *noriego*; Anzuola – *anzolano*; Aragón (Alto) – *somontano*; Argamasilla de Calatrava – *rabanero*; Azanuy – *zanuyo*; Barranca (Valle de) – *borundés*; Barrios de Sala (Los) – *berciano*; Beas de Segura – *serreño*; Begas – *begatán*; Belorado – *beliforano*; Benahadux – *benaducense*; Berja – *birgitano*; Betanzos – *brigantino*; Blanes – *blandense*; Bollo (El) – *bolés*; Brea – *hebreo*; Brión – *mahián*; Briones – *lironero*; Cabeza de Buey – *capusbovense*.

A estos que sólo tienen un gentilicio y éste es distinto de la base que posee el topónimo, han de añadirse estos topónimos siguientes (33), que presentan, en alguno de sus gentilicios correspondientes, variación respecto de la base:

Alcalá de los Gazules – *alcalaíno*, *alcaladino*; Alcalá de Henares – *alcalaíno*, *alcaladino*, *complutense*; Alcarraz (Lérida) – *carracero*, *carrasero*; Alcarria – *alcarreño*, *arriacense*; Almazán – *adnamantino*, *almazanense*; Almería – *almeriense*, *urcitano*; Álora – *aloreño*, *perote*; Andújar – *andujereño*, *andurense*, *iliturgitano*; Antequera – *antequerano*, *anticariense*; Arcos de la Frontera – *arcobricense*, *arqueño*; Arenas de Iguña – *iguñés*, *valnero*; Arjona – *arjonero*, *urgabonense*; Atienza – *atienzano*, *bragado*; Aragón – *aragonés*, *baturro*; Astorga – *astorgano*, *asturicense*, *maragato*; Ávila – *avilés*, *abulense*; Azuaga – *arsense*, *azuagueño*; Badajoz – *badajocense*, *badajoceño*,

pacense; Baeza – *baezano*, *bastetano*, *betiense*; Baleares (Islas) – *balear*, *payés* (a los campesinos); Barco de Ávila (El) – *barcense*, *barqueño*; Baza – *bazetano*, *bastitano*; Béjar (Salamanca) – *bejarano*, *bejerano*; Begíjar – *begijense*, *burginense*; Bembribe (León) – *bembribense*, *berciano*; Benabarre – *barnabense*, *benabarrense*; Benavides – *benavidense*, *riverano*; Bienvenida – *barreño*, *bienvenido*; Bierzo – *berciano*, *ratiño* (despectivo); Borja – *borjano*, *borsaunense*; Bosque (El) – *bosqueño*, *serrano*, *serraniego*; Brihuega – *birocense*, *brihuego*, *briocense*; Bujalance – *bujalanceño*, *bursabolitano*.

Nos limitamos aquí sólomente a exponer los ejemplos y a intentar clasificarlos, aun con el riesgo de equívoco, aunque se puede notar que la variación puede ser muy diversa, ya sea por cuestiones fonéticas, ya por cuestiones léxicas: caída de alguna consonante o vocal por cuestión fonética (Abla – *abulense*); variación de timbre en la vocal que pasa a átona en el gentilicio –con asimilación-- (Berja - *birgitano*) o cambio de timbre sin más (Alcubierre – *alcoberreño*); paso de sorda a sonora al añadirse el sufijo de gentilicio (Bruch – *bruguense*); inclusión de una -d- / -t- epentética (Alcalá – *alcalaíno* / *alcaladino*; Blanes – *blandense*; Begas – *begatán*); aféresis de la vocal inicial (Azanuy – *zanuyo*), síncope de alguna sílaba media (Andújar – *andujarense* / *andurense*). Por cuestiones léxicas: Arenas de Iguña – *iguñés* / *valnero*; Brión – *mahián*, Bembibre – *bembribense* pero también *berciano*, etc.

2.3 En cuanto a los sufijos empleados, hay una amplia variedad, como exponemos a continuación (por orden alfabético inverso; indicamos el número y porcentaje al lado. En los cálculos tenemos en cuenta que son quinientos los topónimos analizados, pero es mucho mayor el número de gentilicios, pues 72 topónimos tienen dos o más, lo que en total hace 581 gentilicios):

- ◆ *Sin sufijo* (3 en total = 0'51 %): Baleares (Islas) – *balear*; *payés* (a los campesinos); Asturias – *asturiano*, *astur*; caso especial, que incluimos aquí también, sería el de Acebedo – *acebedo*.
- ◆ *-uso* (1 en total = 0'17 %) : Antas – *antuso*.
- ◆ *-usco* (4 en total = 0'68 %) : Breña Baja – *breñusco*; Breña Alta – *breñusco*; Arenas del Rey – *arenusco*; Baños de la Encina – *bañusco*.
- ◆ *-uco* (1 en total = 0'17 %) : Almendros (Cuenca) – *almendruco*.
- ◆ *-ucho* (1 en total = 0'17 %) : Aguilafuente – *aguilucho*.
- ◆ *-ote* (1 en total = 0'17 %) : Álora – *aloreño*, *perote*.
- ◆ *-oso* (1 en total = 0'17 %) : Barro – *barroso*.
- ◆ *-ón* (2 en total = 0'34 %) : Alaró – *alarón*; Ahillones – *pahillón*.
- ◆ *-o* (5 en total = 0'86 %) : Brea – *hebreo*; Arenal (El) – *arenalo*; Bélmez de la Moraleda – *moraledo*; Almodóvar del Río – *cuco*; Azanuy - *zanuyo*.
- ◆ *-ista* (1 en total = 0'17 %) : Boqueijón – *boqueijonista*.
- ◆ *-isc-o* (2 en total = 0'34 %) : Aoíz – *aoisco*; Belver de los Montes (Zamora) – *belverisco*.
- ◆ *-íno* (30 en total = 5'16 %) : *alcalaíno* (para: Alcalá de Henares, Alcalá de los Gazules y Alcalá la Real), *bilbaíno*, *azuarino*, *agullentino*, *arandino*, *albalatino*, *alicantino*, *belmontino* (Belmonte, Oviedo), *bocairentino*, *alginetino*, *albanchecino*, *alhaurino*, *ayamontino*, *bolbaitino*, *arandiguino*, *avilesino* (Avilés, junto con *avilense*), *arandino* (Aranda de Duero), *bicorino*, *almazorino*, *alesanquino*, *ampositno*, *alfacarino*, *alfambrino*, *alperino*, *alfacino*, *brigantino*, *mogino*.
- ◆ *-iego* (4 en total = 0'68 %) : Baltanás – *baltanasiego*; Ayna – *ayniego*; Anora – *noriego*; Bosque (El) – *bosqueño*, *serrano*, *serraniego*.
- ◆ *-iano* (2 en total = 0'34 %) : Barrios de Sala (Los) – *berciano*; Albares de la Ribera – *berciano*.
- ◆ *-és* (39 en total = 6'71 %) : *aragonés*, *iguñés*, *alfamatés*, *alavés*, *avilés*, *ayalés*, *valdeorrés*, *ansoainés*, *borundés*, *allandés*, *baztanés*, *badalonés*, *cabañés*, *avionés*,

ampurdanés, burgués (para Burgo de Osma), argentonés (Argentona), begoñés, azagrés, aibarés, boalés, agramuntés, artajonés, boltañés, arnoyés, bergondés, aramayonés, baracaldés, biesqués (Biescas), sayagués (Bermillo de Sayago), bandés, araitzarrés, bolés, archidonés, berlangués, borredanés, barcolonés, anués, payés (a los campesinos de las Islas Baleares).

- ◆ *-ero (57 en total = 9'81 %): carracero, alhamero, arjonero, arenero (Arenas de San Pedro), aznalcollero, benalmadenero, almuñequero, rabanero, belinchonero, ainzonero, bollullero (Bollullos de la Mitación), argamasillero, alosnero, arafero, albuñolero, albalatero, salinero, alcacero, cabañalero, bollullero (Bollullos del Condado), alborachero, albanhecero, archenero, barloventero (Barlovento, Canarias), arnedillero, benifairoñero, alagonero, arjonillero, bodonalero, ataquinero,alconchelero, ariquero, almendrero (El Almendro, Huelva), buñuelero (Buñuel, Navarra), adejero, lironero (Briones) , etc.*

- ◆ *-eño (99 en total = 17'04 %):*

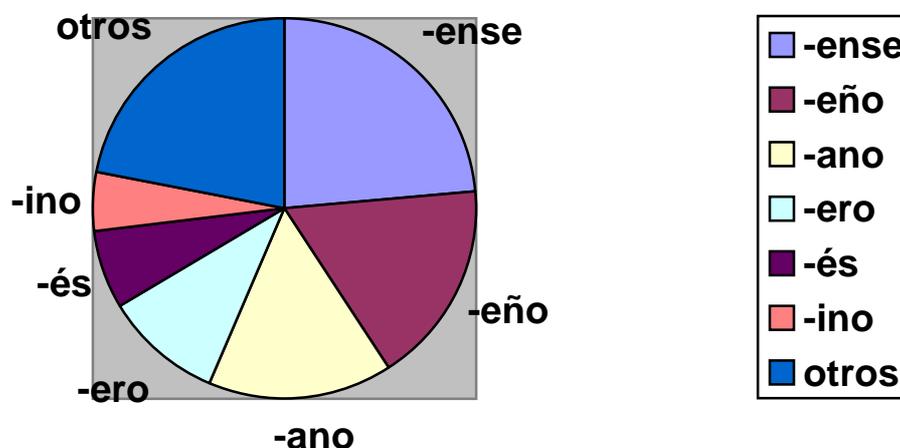
TOPÓNIMO	GENTILICIO	GENTILICIO 2
Alhama (Almería)	alhamero	aljameño
Bujalance	bujalanceño	bursabolitano
Bosque (El)	bosqueño	serrano
Álora	aloreño	perote
Bienvenida	barreño	bienvenido
Alcalá de Júcar	alcalaeño	alcalaíno
Alcántara	alcantareño	alcantarino
Bargas	bargueño	vargueño
Almodóvar del Campo	almodovareño	almodoveño
Andújar	andujareño	andurense
Alcarria	alcarreño	arriacense
Alfaro	alfareño	alfarense
Albaladejo	albaladejeño	
Arganda	argandeño	
Aroche	aruceño	
Ardales	ardaleño	
Arrecife (Puerto del)	arrecifeño	
Arriate	arriateño	
Alcocer	alcocereño	
Alcanadre	alcanadreño	
Alcalá de la Guadaira	alcalareño	
Alhama (Granada)	alhameño	
Alguazas	alguaceño	
Algodonales	algodonaleño	
Bugarra	bugarreño	
Algete	algeteño	
Algeciras	algecireño	
Algarinejo	algarinejeño	
Alcalá del Valle	alcalareño	
Algaba (La)	algabeño	
Aliseda	aliseño	
Aldeanueva de	jareño	
Alcaraz	alcaraceño	
Alcuéscar	alcuesqueño	
Alcubierre	alcoberreño	
Alcázar	alcazareño	
Alcázar de San Juan	alcaceño	

Alcira	alcireño	
Alcontar	alcontareño	
Algámitas	algamiteño	
Almonte	almonteño	
Almendralejo	almendralejeño	
Albentosa	albentoseño	
Alberca (La) (Cuenca)	alberqueño	
Antigüedad	antigüedeño	
Albolote	alboloteño	
Albuquerque	alburquerqueño	
Alpujarra	alpujarreño	
Alpandeire	alpandeireño	
Alhambra (C. Real)	alhambreño	
Almoradí	almoradideño	
Borox	borojeño	
Almonacid de Zorita	almonacileño	
Burgo (Málaga)	burgueño	
Almoguera	almoguereño	
Alcalá del Río	alcalareño	
Almargen	almargeño	
Almansa	almanseño	
Almagro	almagreño	
Aljaraque	aljaraqueño	
Alomartes	alomarteño	
Barrax	barrajeño	
Badolatosa	badalatoeseño	
Acebuchal	acebuchaleño	
Balazote	balazoteño	
Balbases (Los)	balbaseño	
Ballesteros de Calatrava	ballestereño	
Beas de Segura	serreño	
Barajas de Melo	barajeño	
Adamuz	adamuceño	
Barraco	barraqueño	
Berlanga	berlangueño	
Benamocarra	benamocarreño	
Aguilera (La)	aguilereño	
Barrios (Los)	barreño	
Águilas	aguileño	
Aguilar del Río	aguilareño	
Aguilar de Campo	aguilareño	
Becerril de Campos	becerrileño	
Bedmar	bedmareño	
Belvis de la Jara	belviseño	
Belmonte (Cuenca)	belmonteño	
Bogarra	bogarreño	
Agudo	agudeño	
Benaocaz	benaocaceño	
Bonares	bonareño	
Alájar	alajeño	
Blanca	blanqueño	
Abenójar	abenojareño	
Bacares	bacareño	
Bigastro	bigastreño	
abertura	abertureño	

Berrocal	berrocaleño	
Atarfe	atarfeño	
Aruacas	aruquense	aruqueño
Blázquez	blazqueño	
Barcarrota	barcarrotense	barcarroteño
Brozas (Las)	brocense	broceño
Badajoz	badajocense	badajoceño

- ◆ *-ense* (134 topónimos en total = 23'06 %): *complutense, urgabonense, arenense, aznalcollense, pacense, badajocense, birocense, briocense, begijense, burginense, alboxense, almadense, almacerenense, almacharenense, bellvisense, bellveyense, almatretense, bruguense, almenarenense, alcoverense, agostense, bisbalense, alcoverense, allellense, alfafarenense, buñolense, alfocense, algaidense, albense, artesense, burrianense*, etc. +
- ◆ *-iense* (4 en total = 0'68 %): Burbáguena – *burbagueniense*; Artenara – *artenariense*; Abadía – *abadiense*; Antequera – *antequerano, anticariense*.
- ◆ *-eno* (5 en total = 0'86 %): Benalmádena (Málaga) – *benalmadenero, benalmadeno*; Acehúche – *acehucheno*; Arroyomolinos de León – *arroyeno*; Brazatortas – *torteno*; Amusco – *amusqueno*.
- ◆ *-ejo* (1 en total = 0'17 %): Alpartir – *alpartilejo*.
- ◆ *-eiro* (1 en total = 0'17 %): Albudeite – *albudeteiro*.
- ◆ *-ego* (1 en total = 0'17 %): Bolaños – *bolañego*.
- ◆ *-eco* (1 en total = 0'17 %): Batuecas (Valle de las) – *batueco*.
- ◆ *-ano* (91 en total = 15'66 %): señalamos como ejemplos los de *sexitano* (para Almuñécar), *bursabolitano, serrano, bastetano, borjano, baezano, asturiano, berciano, antequerano, agredano, alcorano, alcudiano, albaterano, burguillano* (para Burguillos), *astorgano* (junto a *asturicense*, para Astorga), *alamedano, bañezano, alejano, boleano, abderitano, biotano, beterano* (para Bétera, Valencia), *boadillano, bermeano, arguedano, acebano, bateano, benaojano, belchitano, arroyano, alaricano, almodano, alboreano, aledano, aldeano* (Aldea del Rey, en Ciudad Real), *somontano* (Alto Aragón), *alcoyano* (Alcoy), etc.
- ◆ *-ando* (1 en total = 0'17 %): Benicarló – *benicarlando, benicarlonense*.
- ◆ *-án* (en el caso de *bergatán* hay - (t interfijo) – án): (5 en total = 0'86 %): Ames (Coruña) – *mahián*; Brión (Coruña) – *mahián*; Berga – *bergadán*; Alforja – *forjatán*; Begas – *begatán*.
- ◆ *-allo* (1 en total = 0'17 %): Alberguería de Argañán – *albergallo*.
- ◆ *-al-és* (1 en total = 0'17 %): Burgos – *burgalés, burgueño* (ant.).

Si realizamos un gráfico, será visualmente patente que fundamentalmente tres sufijos (junto con *-ero, -és e -ino*) son los predominantes en la formación de los gentilicios: *-ense*, con un 23'74 %; *-eño*, con un 17'04 %, y *-ano*, con un 15'66 %, lo que suma un 56'44 % del total de gentilicios, es decir, 328 gentilicios, y que el resto forman una variada minoría de porcentajes que ya hemos detallado en cada caso:



3 Conclusiones sobre algunas tendencias concretas en la morfología derivativa de gentilicios

El estudio de esta muestra de gentilicios hace posible extraer algunos aspectos que están presentes en la formación de algunos de ellos: son aspectos fonéticos, denominaciones humorísticas por parte de los habitantes y otros aspectos extralingüísticos. En cierto modo, esto puede redundar en la indicación de que cada gentilicio tenga una explicación única; sin embargo, también podemos extraer también las siguientes tendencias generales en la morfología derivativa de gentilicios:

Si un topónimo tiene tres o más gentilicios, la tendencia es que uno (o dos) de ellos sea el popular, y otro de ellos tenga base culta, o bien sea un regionalismo (por ejemplo, derivado del nombre propio en otra lengua no castellana).

Aquellas ciudades o núcleos en donde hubo el nombre latino, este nombre se ha recuperado como gentilicio, pero, frente al popular, usado prioritariamente, raramente es el gentilicio usual, y parece restringido a un uso culto, como adjetivo: *complutense*, *hispalense*, *tarraconense*. Cuando el acabado en *-ense* es el gentilicio usual, lo normal es que sea el único para ese topónimo: de los 138 topónimos que tienen algún gentilicio que acaba en *-ense*, 119 topónimos sólo cuentan con ese gentilicio). Otras veces, pocas, ese gentilicio culto se ha formado por necesidad, al no haber otro, como Cabeza del Buey → *capusbovense* (habría que determinar en CORDE su primera documentación). En el caso de topónimos con varios gentilicios, cuando recurren a la base léxica culta (hispal- / sevilla-; badajoc- / pac-; matrit- / madri(d)-, etc.), es tendencia usar el sufijo *-ense*.

Un mismo topónimo puede presentar gentilicios con misma base pero distinto sufijo: Aznalcóllar → *aznalcollense* / *aznalcollero*; Badajoz → *badajocense* / *badajoceño* (y el cultismo *pacense*); Baena → *baenense* / *baenero*, Barbastró → *barbastrense* / *barbastrino*, etc. Esto parece debido a la fluctuación entre los hablantes de uno u otro término sin preferencia final por ninguno.

Cuando un topónimo se compone de varias palabras, puede ocurrir que el gentilicio se base en la primera (Alba de Tormes → *albense*; Albalat de la Ribera → *albalatero*), o bien en la segunda: Aldeadávila de la Ribera → *riberano*; Alcalá de Chisvert →

chisvertense (aquí se puede explicar por no confundir este con los otros topónimos con la palabra “Alcalá...”, más general, como en Alcalá de Júcar, Alcalá de la Guadaira, Alcalá de los Gazules, Alcalá del Río, Alcalá del Valle, Alcalá la Real); Barco de Valdeorras → *valdeorrés*; Bermillo de Sayago → *sayagués*. Para un caso más extremo, y moderno, cf. Nueva York / New York → *neoyorquino*, en donde se cambia la primera palabra del topónimo por su equivalente prefijo / lexema griego (quizá por sentirse como usual en la composición / derivación castellana).

Similar al hecho de arriba es que el gentilicio tome solamente una de las partes de la palabra del topónimo: Brazatortas – *torteno*, o Arroyomolinos de Montánchez → *molinero*, etc. Pero si el topónimo es demasiado largo para formar el gentilicio, como en el ejemplo de Aldeadávila de la Ribera, es posible que tenga prioridad el más corto: en este caso se prefiere el segundo término, *riberano*, frente a un hipotético **aldeavileño* o **aldeavilés*. En otros casos se puede dar un acortamiento en el gentilicio (Asturias → *asturiano*, *astur*) por la historia de la lengua: reino *Astur-leonés*. *Balear* (islas Baleares) no presenta sufijo.

Dos o más lugares pueden compartir un mismo gentilicio: La Aguilera, Aguilar de Campo (Palencia) y Aguilar del Río (Logroño) → *aguilareño*; es posible encontrar otros ejemplos: Aldea del Rey, Aldeacentenera, Aldeanueva de Ebro → *aldeano*; ídem para los casos de *alcoleano*, *alcalareño* o *alcalaíno*.

Pero existe tendencia contraria para que la coincidencia de gentilicio no provoque confusión: se da también el caso de uso de sufijos distintos para evitar estos casos: *almendrero*, gentilicio de El Almendro, frente a *almendruco*, gentilicio del pueblo con quense de Almendro; *arroyeno* para el pueblo Arroyomolinos de León, frente a *arroyano* para Arroyo de San Serván y Arroyo del Puerco. De hecho, los ejemplos parecen apuntar a que si dos topónimos tienen forma semejante, es probable que sus gentilicios tomen distintos sufijos para diferenciarse: Albalate del Arzobispo → *albalatino*; Albalat de la Ribera → *albalatero*; Albánchez (Jaén) → *albanhecino*, Albánchez (Almería) → *albanhecero*. Igualmente La Alberca (Cuenca) → *alberqueño*, La Alberca (Salamanca) → *albercano*. Es también el caso de *arenero*, *-a* y *arenusco-a*, dos gentilicios para un mismo pueblo: el de Arenas (Málaga). Posiblemente *-usco* sea posterior, para no confundir con un derivado de arena o con la persona que vende o carga arena (arenero). Para evitar confusiones, puede también ocurrir que se haya podido crear o usar un topónimo con prioridad sobre otro: Bienvenida (Badajoz) → *barreño*, *bienvenido*.

Otro modo de diferenciar gentilicios, sin recurrir a los distintos sufijos, es recurrir a variar las bases léxicas de los gentilicios o a alargarlas para no confundir dos topónimos semejantes: Alcázar → *alcazareño*, Alcázar de San Juan → *alcaceño*; Alcalá del Río → *alcalareño*; Alcalá de los Gazules → *alcaladino*. Ídem en *benalmadenero*, *-a* / *benalmadeno*, *-a*: natural de Benalmádena (Málaga). De nuevo, dos posibilidades, esta vez con sufijo *-ero* o *-ø* (y cambio de acento), que parece más popular.

Aunque es inusual, se puede dar el caso de que el gentilicio coincida con el topónimo (Acebedo → *acebedo*). En este caso la mayúscula es la única manera de distinción entre ambos.

Puede ocurrir que un topónimo haya cambiado de denominación por cuestiones históricas y que se haya conservado sin embargo su gentilicio: es el caso de *saucedoño*,

-a / *saucejeño*, -a , natural de Villanueva del Rosario (Má.). Este apelativo se debe a que anteriormente se llamó Puebla del Saucedo².

Es común la variación ortográfica en algún gentilicio debida a aspectos fonéticos: Albox → *albojense* / *alboxense*; Borox → *borojeño*; Bargas → *bargueño*, *vargueño*.

La designación del gentilicio por medio de una palabra que indica la apreciación peyorativa hacia los habitantes de otro lugar, o como rasgo de humor³, la encontramos en ejemplos como el de Almodóvar del Río → *cuco* o *el* de Argamasilla de Calatrava – *rabanero*, cuyo gentilicio popular proviene sin duda de una creación popular humorística.

No es el caso en Brea (Zaragoza) → *hebreo*, que ofrece una variación respecto a la base posiblemente por algún motivo histórico (semantización popular) o por confusión fonética.

Algunos topónimos pueden coincidir con palabras usuales de la lengua: Buñuel → *buñuelero*; *aldeano* o el señalado arriba de *bienvenido*.

² Caso también poco corriente es que un gentilicio haya podido cambiar a lo largo de los siglos: es lo que ocurre con la denominación actual de los naturales de Istán (Má.) o *istaneño*, -a, denominados en el s. XV como *istanés* según un inventario de bienes de Marbella, 1485, investigado por Catalina Urbaneja.

³ Otros casos de gentilicios humorísticos (de uso coloquial) en la prov. de Málaga son: *rebarbo*, -a, para los naturales de Atajate; *rebotado*, -a, para los de Totaján; *boquerón*, para los habitantes de Málaga capital; *malparido*, -a (El Borgue); *panzón*, -ona (Riogordo); *culitosmojao* (Estepona); *hocicón*, -ona (Torrox); *conejo*, -a (Moclinejo); *lameatos*, -as (Alameda); *panciverde* (de Coín, frente a *coíno*, -a / *coineño*, -a), etc.

BIBLIOGRAFÍA

Diccionarios y gramáticas

- ALCINA FRANCH, JUAN y BLECUA, JOSÉ MANUEL, *Gramática española*, Barcelona, Ariel, 1998.
- CASARES, JULIO, *Diccionario ideológico de la lengua española*, Barcelona, Gustavo Gili, 1959.
- COROMINAS, JOAN y PASCUAL, JOSÉ ANTONIO, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 1980-1991.
- COROMINAS, JOAN, *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, Madrid, Gredos, 1967.
- MOLINER, MARÍA, *Diccionario de uso del español*, [ed. cederrón 2.0] Madrid, Gredos, 2001.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa, 2001.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa, 1999.
- SÁNCHEZ VERDÚ, ANTONIO y MARTÍNEZ TORRES, FRANCISCO MARTÍNEZ: *Gran diccionario popular de Málaga y provincia*, Málaga, La Opinión; Diputación, s.a.
- SANTANO Y LEÓN, DANIEL, *Diccionario de gentilicios y topónimos*. Madrid, Paraninfo, 1981.

Monografías y artículos

- ALVAR EZQUERRA, MANUEL, *La formación de palabras en español*, Madrid, Arco/Libros, 2000.
- ALMELA PÉREZ, RAMÓN, *Procedimientos de formación de palabras en español*, Barcelona, Ariel, 1999.
- CARRERA, MARÍA FÁTIMA, «Aspectos de toponomástica castellano-leonesa: su importancia para la historia de la lengua», en *Actas del Primer Congreso Internacional de Historia de la lengua española*, Madrid, Arco/Libros, 1988, pp. 1651-1660.
- COROMINAS, JOAN, *Estudis de toponímia catalana*, Barcelona, Barcino, 1970.
- GARCÉS GÓMEZ, MARÍA PILAR, «La formación de gentilicios en varias zonas españolas», en *Actas Primer del Congreso Internacional de Historia de la lengua española*, Madrid, Arco/Libros, 1988, pp. 1685-1695.
- GARCÍA GALLARÍN, CONSUELO, «Los gentilicios en la historia del español», en GIRÓN ALCONCHEL, J.L et al., *Estudios ofrecidos al Profesor José Jesús de Bustos Tovar*, Madrid, Editorial Complutense, 2003.
- GÓMEZ TORREGO, LEONARDO, *Ortografía de uso del español actual*, Madrid, SM, 2001.
- KREMER, DIETER, «Onomástica e historia de la lengua», en *Actas del Primer Congreso Internacional de Historia de la lengua española*, Madrid, Arco/Libros, 1988, pp. 1583-1612.
- MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN: *Toponimia prerrománica hispana*, Madrid, Gredos, 1968.
- MORENO FERNÁNDEZ, FRANCISCO, «Toponimia de La Mancha: caracterización general», en *Actas del Segundo Congreso Internacional de Historia de la lengua española*, Madrid, Pabellón de España, 1992, pp. 1021-1028.
- PORLAN, ALBERTO, *Los nombres de Europa*, Madrid, Alianza Editorial-Fundación Juanelo Turriano, 1998.
- SANDRU-OLTEANU, TUDORA, «Gentilicios transformados en apelativos en español», en *Actas XII Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas*, Bucarest, 1970, t. I, pp. 973-979.
- SPITZER, LEO, «Pourquoi ‘granadino’ mais ‘sevillano’?», en *RFE*, XIII/4, 1926, p. 375.